

RESUMEN

El objetivo principal del presente documento es el de presentar una caracterización de la evaluación de política pública y en específico de programas para el desarrollo social, como es el caso del Programa HÁBITAT, proponiendo una forma alternativa a la práctica común de evaluación, al presentar una metodología basada en la teoría de la lógica difusa y sus aplicaciones. Los resultados evidencian dos elementos prioritarios, el primero de ellos, es el alcance en el impacto que el Programa Hábitat ha logrado en sus espacios de intervención (polígonos), el segundo, es la relevancia de utilizar la teoría de la lógica difusa para la comprensión de fenómenos de decisión política y aplicación práctica dirigida al bienestar y el interés social.

Palabras claves: evaluación, programas sociales, lógica difusa, realidad social.

ABSTRACT

The main objective of this paper is to present a characterization of the evaluation of public policy and specific programs for social development, such as the HÁBITAT Program, proposing an alternative to the common practice of evaluation by presenting a methodology based on fuzzy logic theory and its applications. The results show two priority items, the first of them is the extent to impact the Hábitat Program has achieved in their areas of intervention, the second is the relevance of using the theory of fuzzy logic to the comprehension phenomena of political and practical application addressed to the welfare and social interest.

Keywords: evaluation, social programs, fuzzy logics, social reality.

Evaluación de políticas y programas sociales mediante lógica difusa

Evaluation of social policies and programs using fuzzy logic

*Lucio Flores Payán*¹, *J. Refugio Vallejo*²

- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Ciencias Económico Administrativas. Especialización: Política Pública, Evaluación de Políticas. Adscripción: Profesor del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI). Profesor del departamento de políticas públicas. Universidad de Guadalajara, sede Centro de Ciencias Económico Administrativas. Correo electrónico: florespayan@hotmail.com
- 2 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en Ciencias con Especialidad en Electrónica, CIMAT-CINVESTAV, Instituto Politecnico Nacional(IPN). Especialización: Economía y Finanzas. Adscripción: Director del Departamento de Economía y Finanzas División de Ciencias Económico Administrativas Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: cuco@ugto.mx

Fecha de recepción: 5 de febrero de 2013

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2013

Introducción

La evaluación de política pública y específicamente de su materialización vista en los programas sociales, trata de ser al paso de los días una práctica habitual para la mayoría de los gobiernos y sociedades en general, proponiéndose como un tipo de insumo para la toma de decisiones. En la actualidad, existe una amplia variedad metodológica para el análisis y evaluación de programas sociales, sin embargo, la realidad social en extremo compleja requiere de un pensamiento más fuerte y de poderosos instrumentos analíticos capaces de comprenderla. Por ello, la aplicación de elementos alternativos como es el caso de la teoría de la lógica difusa —y sus usos—, pueden ser muy útiles para tratar fenómenos sociales porque proveen de una comprensión abstracta y al mismo tiempo de instrumentos prácticos, con los cuales se reducen los aspectos de incertidumbre y vaguedad de las decisiones del pensamiento humano y así se orienta o, aún más, redirige la intervención social para mejorar la visión analítica en la evaluación de programas sociales.

El presente documento encuentra el sustento principal en la idea de contribuir de manera general en el conocimiento y entendimiento de la realidad social, entendiendo ésta como un marco de referencia en el que se sitúa la evaluación de política pública y en particular la de política y programas sociales.

El uso de la lógica difusa en este trabajo radica en la facultad de manejar información imprecisa e incompleta, para este caso es la evaluación del Programa Hábitat, los datos con los cuales se construyó el Índice de impacto y que son descritos posteriormente, presentaron estas características de precariedad al no encontrarse continuidad en todo el periodo de análisis, así como la imprecisión al emplear indicadores cualitativos como lo son el grado de marginación y de rezago social.

Por lo que, esta propuesta es para fines de observación, comprensión y explicación de los procesos evaluativos de políticas y programas sociales como elemento característico de la complejidad de la realidad social, sea usada la teoría de la lógica difusa, misma que mediante sus funciones de pertenencia, su aritmética difusa y el establecimiento de

los cortes difusos (que después son explicados), hagan posibles construcciones de certeza creciente bajo explicaciones operacionalizadas, de tal forma que se logren certezas prolongadas en las condiciones heterogéneas del fenómeno analizado.

Con esta finalidad se conceptualiza y contextualiza la lógica difusa y se definen sus alcances y aplicaciones al análisis social; se destacan ejemplos en los que se aplica la lógica difusa al conocimiento social, para introducir a las representaciones de los conjuntos difusos y sus expresiones matemáticas, se introduce al involucramiento de la teoría de la lógica difusa en la evaluación de política y programas públicos al presentar algunos de los beneficios del uso de esta teoría en la evaluación, demostrándolo con los resultados obtenidos en la aplicación empírica realizada al objeto de estudio, el cual fue el Programa social Hábitat.

1. Elementos conceptuales de la lógica difusa

Las primeras aproximaciones

La lógica difusa se basa en la relatividad de lo observado, permite describir y formalizar la realidad a través de modelos flexibles, contemplando la subjetividad y la incertidumbre de las valoraciones del comportamiento humano (García y Lazzari, 2000: 84).

Sin embargo, se debe aclarar que las primeras –y en la actualidad las más precisas– aplicaciones de esta teoría, han sido hechas con fines de racionalizar la toma de decisiones en el área del control y la ingeniería. Esto, aceptando el reto principal de lograr conmensurar y especificar aspectos que el pensamiento humano podría asignar a una variedad de valores numéricos y por tal razón, difícilmente cuantificables.

Zadeh, quien fue uno de los pioneros en la aplicación de esta teoría con su formalización matemática de los conjuntos difusos, considera además que la lógica del razonamiento humano no es la lógica clásica de dos valores, o incluso de varios valores, sino una lógica de verdades difusas, de conjunciones difusas, de reglas de deducción difusas (Zadeh, 1996: 423).

Lo anterior se experimenta cotidianamente, al referirnos a cualquier percepción hacemos mención a infinidad de conjuntos difusos, es decir, a “conceptos que no tienen fronteras nítidamente definidas o exactas, características que difícilmente podría tener un solo valor numérico como por ejemplo: ‘delgado’, ‘alto’, ‘pertinente’, ‘veloz’, ‘lentamente’, ‘viejo’, ‘impactante”.

El término “difuso” como adjetivo de lógica, refiere a los grados de significancia o a valores en la medición de la incertidumbre de variables lingüísticas (posteriormente se explica con detalle este concepto); para estas representaciones lingüísticas se establecen correspondencias con valores numéricos en un conjunto entre cero y uno, estos conjuntos en unión con las etiquetas lingüísticas forman pares con los que se construye una función matemática con su correspondiente dominio y contradominio, dicha función contiene los grados de significancia de las etiquetas lingüísticas mediante las cuales pueden crearse los conjuntos difusos listos para desarrollar operaciones aritméticas.

El modelo de inferencia difusa es un modo de representar conocimientos y datos inexactos a como lo hace el pensamiento humano (Jang, Mizutani y Sun, 1997. 23). El sistema de inferencia difusa es diseñado a partir de la correspondencia no lineal entre una o varias variables de entrada y una variable de salida; esto facilita una base desde la cual pueden tomarse decisiones o definir patrones que son representados por valores no exactos.

1.1 Los conjuntos difusos y su representación

Expresiones matemáticas

La representación matemática de un conjunto difuso cuando X es una colección de objetos denotados por x , $X=\{x_1, x_2, x_3, \dots\}$, así un subconjunto difuso A en X es un conjunto de pares ordenados:

$$A=\{x, \mu_A(x), |x \in U\}$$

Donde $\mu_A: [0, 1]$ es la función de pertenencia, $\mu_A x$ es el grado de pertenencia de las variables, x y U es el dominio de la aplicación, en términos difusos es lo referente al universo de estudio, es decir, mientras más cercano sea el valor de “A” a la unidad, mayor será la pertenencia del objeto x al conjunto A .

El rango de la función de pertenencia puede ser un conjunto de números reales no negativos, aunque sea práctica general que la función de pertenencia esté definida entre 0 y 1 como $X \mu_A(x) \rightarrow [1, 0]$.

Cuando el universo de estudio esté configurado de forma continua o discreta serán representados respectivamente por las siguientes ecuaciones:

$$A = \int_x \frac{\mu_A(x)}{x} \quad A = \sum_{i=1}^n \frac{\mu_A(x_i)}{x_i}$$

2. La teoría de la lógica difusa como instrumento de análisis para el fenómeno social

Fundamentos teóricos

Al paso del tiempo los métodos de análisis se han refinado proponiendo teorías cada vez más sólidas para el estudio de temas distributivos. La investigación de fenómenos sociales, y en específico el examen y evaluación de políticas y programas públicos, ha encontrado una elemental distinción de ser multidimensional y totalmente dinámico, pocas y cada vez menos veces explicado de forma estática y unidimensional.

Así que la incertidumbre y la indeterminación como elementos provenientes de la libertad del pensamiento y accionar de los seres humanos, son características que adjetivan perfectamente a la sociedad. Este libre pensamiento y la interacción entre cada individuo propician condiciones inmateriales como son la ética y sus reglas, las creencias, entre algunas más, esta inmaterialidad trae como consecuencia la dificultad de medir los fenómenos sociales, y que se acentúa aún más por

carecer de instrumentos de observación tan potentes como los que disponen las ciencias naturales (Uharte, 2009: 19).

La probabilidad y la estadística durante decenas de años han sido los principales elementos a los que recurre el investigador social para la estratificación y formalización del razonamiento y del conocimiento que implica la intervención para la mejora de la realidad social. Estos elementos como herramientas de la investigación social, hacen posible obtener respuestas desde una visión global, general y consensual de los problemas de investigación, asimismo permiten entender el comportamiento en condiciones de normalidad y probabilidad de ocurrencia de un suceso o acontecimiento en torno de un elemento central o inicial del comportamiento de la realidad estudiada; sin embargo, con estos instrumentos no se obtienen respuestas bajo condiciones de heterogeneidad, anómalas e irregulares (condiciones de no normalidad) que siempre se encuentran existentes; es decir, no ofrecen respuestas que conduzcan a una racionalidad proveniente de formas de explicación dinámicas que son imposibles de considerar como estáticas.

Una visión permeada de aproximaciones, difícilmente satisface las ansias de respuestas exactas de observadores de la complejidad y lo no homogéneo, que son necesarias para actuar mejor. Por ello, se explora la conceptualización del término complejidad, del cual se hace mención desde la misma perspectiva que establece García, quien menciona que:

La complejidad de un sistema no está solamente determinada por la heterogeneidad de los elementos (o subsistemas) que lo componen y cuya naturaleza los sitúa normalmente dentro del dominio de diversas ramas de la ciencia y la tecnología. Además de la heterogeneidad la característica determinante de un sistema complejo es la interdefinibilidad y mutua dependencia de las funciones que cumplen dichos elementos dentro del sistema total. Esta característica excluye la posibilidad de obtener un análisis de un sistema complejo por la simple adición de estudios sectoriales *correspondientes* a cada uno de los elementos (García, 2011: 66).

En realidad esta complejidad se encuentra no tanto en el propio objeto de estudio, sino en la forma como éste es observado. Cada forma de análisis nace de una reflexión que comprende ampliamente la imposibilidad de satisfacer los alcances infinitos de correspondencia e interdependencia entre los elementos del sistema estudiado con los elementos del entorno. Estos últimos, siempre infinitamente mayores (Amozurrutia, 2006: 121).

En consecuencia, es implacable la necesidad de una variante en la forma de observar la realidad social, una realidad que está permeada por fenómenos heterogéneos, por comportamientos cambiantes –no solamente en tiempo y espacio, sino que también en su propia lógica de comportamiento–, que son prácticamente impredecibles y siempre irrepetibles, resultan azarosos, en palabras de Munné: “La realidad en sus más diversas manifestaciones, aparece en el nuevo contexto, construida por fluctuaciones, iteraciones, borrosidad, turbulencias o torbellinos, catástrofes, fractales, bifurcaciones, actores extraños etcétera” (Munné, 1995: 2).

Estas externalidades en el conocimiento de la realidad social son motivo para emprender la búsqueda de formas de observación distintas y para aplicarlas en la investigación social, teorías y prácticas que proporcionen directrices de política y pautas de intervención sustentadas social y culturalmente, además de tecnologías, metodologías, métodos y técnicas adecuadas que hagan posible contemplar la vaguedad, subjetividad, incertidumbre y lo excesivamente cambiante de los fenómenos analizados. Nos referimos a teorías convenientemente apoyadas con conocimientos e instrumentos provenientes de otras disciplinas que puedan ser trasladados y aplicados al estudio de lo social.

En consideración de Amozurrutia, es necesario hacer una verdadera reflexión sobre el significado que se asigna al número en las conjeturas estadísticas. En virtud de la necesidad de hacer más explícita la intervención del científico o investigador, es fundamental descubrir elementos que faciliten la construcción de argumentos que propicien una continuidad objetiva y racional en las inferencias de cada investigación (Amozurrutia, 2006: 122).

3. Lógica difusa para la evaluación de política y programas públicos

La evaluación en el marco de los fenómenos sociales

Los procesos de evaluación *per se* dentro del marco de la investigación social, constituyen un amplio espectro de vaguedad e incertidumbre, a partir del involucramiento y consideración de elementos característicos de estos procesos, como pueden ser: la “percepción de impactos”, los aspectos de “eficacia”, variables plenamente susceptibles a la vaguedad como es la “pertinencia”, la “calidad” de dichos programas evaluados entre algunas más.

En este contexto, el uso y aplicación de la lógica difusa en el proceso evaluativo, actuará como principal benefactor en la reducción de los aspectos de imprecisión, para que se logre acceder de manera más cierta y exacta al análisis y evaluación de cada política o programa determinado.

El objetivo principal en el manejo de modelos difusos para evaluación, será tratar los elementos imprecisos de modo sistemático, aunque no necesariamente cuantitativo, pues los elementos claves en el actuar real y de los procesos de evaluación donde intervienen beneficiados de programas y políticas, no son números sino rótulos (conceptos) que contienen clases de objetos en donde se puede calcular con mayor precisión la pertenencia de cada uno de éstos al conjunto, de forma gradual y no abrupta como en la lógica convencional.

Dos principales y elementales etapas de cada proceso de evaluación son la obtención de los datos y el correspondiente tratamiento de los mismos. En la teoría convencional de los conjuntos o lógica bivalente, la función característica de un conjunto únicamente permite corresponder a dos valores: el valor de uno —en el caso de que el elemento pertenezca al conjunto— y el valor de cero —en el caso de que el elemento no pertenezca al conjunto—. Las vastas herramientas matemáticas existentes que son utilizadas en el enfoque tradicional de tratamiento y adaptación de datos, construida a partir de la lógica bivalente, presuponen la precisión. Cuando se trabaja con problemas sencillos y bien definidos, este enfoque se adapta y, si está bien aplica-

do, genera resultados muy satisfactorios, sin embargo, para problemas complejos que pueden contener una imprecisión intrínseca, las herramientas matemáticas basadas en la lógica clásica pueden no adaptarse (Letichevsky *et al.*, 2004: 264).

Las dificultades existentes en la etapa de recopilación de datos también son significativas en la fase de tratamiento de la información, esto ocasionado por lo imprescindible que es en una evaluación establecer criterios de excelencia que sirven como parámetros para la elaboración de juicios de valor y que en realidad forman una base de reglas, generalmente fortalecidas por especialistas, que son utilizadas para verificar si un resultado atiende o no a un determinado criterio (*Ibíd.*).

Un problema frecuente en la práctica de la evaluación es la falta de consenso entre los especialistas, lo que puede generar reglas contradictorias. Estas pueden ser incorporadas a una base de reglas y tratadas de manera adecuada en el ámbito de la lógica difusa.

Entonces, tratar el problema de la imprecisión y la incertidumbre por medio de la lógica difusa es una opción que se considera bastante oportuna, pues posibilita (i) aceptar respuestas que indiquen el real entendimiento de los involucrados con relación a la atención de un determinado patrón, (ii) utilizar reglas lingüísticas fortalecidas por especialistas, y cuando sea necesario incorporar reglas contradictorias en un mismo modelo y (iii) tratar con la imprecisión intrínseca que generalmente existe en problemas complejos como puede ser el caso de procesos de evaluación.

4. Caso de estudio: Hábitat y su evaluación mediante un modelo basado en lógica difusa, los datos e indicadores

El crecimiento demográfico en México, ha propiciado que muchos hogares pobres se hayan asentado en terrenos irregulares que no cuentan con los servicios de infraestructura básicos. Esta ocupación irregular del suelo también ha creado dificultades para el desarrollo sustentable del núcleo urbano, y ha contribuido al incremento del rezago social.

De esta forma es que en el Sistema Urbano Nacional (SUN), existen marcados contrastes entre las zonas rezagadas y las zonas privilegiadas,

lo que ha creado una división en las ciudades. Los hogares carentes de las necesidades básicas, han tendido a concentrarse en ciertas áreas urbanas, formando con ello conglomerados o polígonos de hogares pobres. Esto a partir de la idea de que la segregación socioresidencial, entendida como la limitante en el acceso de los pobres a las oportunidades que ofrecen las ciudades y zonas metropolitanas, propicia el aislamiento y favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Por lo anterior, el Programa Hábitat nace como una medida para combatir el rezago social existente en estas zonas marginadas urbanas en México. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), encargada de dirigir el programa desde el año 2003, cuyo objetivo ha sido de combatir la pobreza urbana mediante un modelo integral que combina acciones de mejoramiento de infraestructura básica y equipamiento de las zonas urbanas marginadas, desde el apoyo a la entrega de servicios sociales y acciones de desarrollo comunitario.

Este modelo se privilegia debido a que posibilita la concurrencia de esfuerzos y recursos de los tres niveles de gobierno; federal, estatal, y municipal. El Programa Hábitat define como su población objetivo, las zonas de Atención Prioritaria (ZAP) o polígonos, que son localidades por municipios, en los que la mayoría de los hogares están en situación de pobreza patrimonial y presentan un déficit de infraestructura y equipamiento urbano.

En este sentido, el programa constituye una iniciativa del gobierno federal que busca superar los rezagos sociales, territoriales y ambientales en las zonas urbano-marginadas. Para tal efecto, el diseño del programa se articula con los objetivos de la política social, asimismo con los de la política de desarrollo urbano.

Para la evaluación del Programa Hábitat se consideran tres etapas fundamentales, a) la primera de ellas es la identificación de la población objetivo de análisis, la cual se conformó por 344 polígonos —dichos polígonos son los que se establecen en la tabla 2—, la determinación para la selección de los polígonos de análisis del total de polígonos intervenidos, radicó en el hecho de haber cubierto el periodo 2005-2010 de forma constante bajo la participación de Hábitat, b) la segunda etapa se constituyó por la fijación de los indicadores o atributos mediante

los cuales se evaluó el impacto del Programa Hábitat y son explicados en la tabla 1:

Tabla 1. Indicadores usados para el cálculo de índice de impacto.

| | Atributo | Variable del censo 2005 y del conteo 2010 | Indicador |
|--|------------------------------|---|---|
| Indicadores de servicios para las viviendas en los polígonos | Agua potable | Porcentaje de hogares sin agua potable. | Cambio en el porcentaje de hogares sin agua potable del 2005 al 2010 (Indicador 1). |
| | Drenaje | Porcentaje de hogares que no cuentan con drenaje. | Cambio en el porcentaje de hogares que no cuentan con drenaje del 2005 al 2010 (Indicador 2). |
| | Electricidad | Porcentaje de hogares que no cuentan con electricidad. | Cambio en el porcentaje de hogares que no cuentan con electricidad del 2005 al 2010 (Indicador 3). |
| Indicadores de habitabilidad de las viviendas | Consolidación de la vivienda | Materiales de piso de la vivienda. | Cambio en el porcentaje de los materiales de construcción del piso de los hogares 2005 al 2010 (Indicador 4). |
| | Sanitario | Porcentaje de hogares que no cuentan con sanitario. | Cambio en el porcentaje de hogares que no cuentan con sanitario del 2005 al 2010 (Indicador 5). |
| | Hacinamiento | Número de personas de la vivienda / número de habitaciones para dormir. | Cambio en el porcentaje de hacinamiento del 2005 al 2010 (Indicador 6). |

(Continúa...)

| | Atributo | Variable del censo 2005 y del conteo 2010 | Indicador |
|--|---------------|--|--|
| Indicadores de mejora para los polígonos | Marginación | indicador de marginación por polígono analizado. | Cambio en el porcentaje de marginación del 2005 al 2010 (Indicador 7). |
| | Rezago social | Indicador de rezago social por polígono analizado. | Cambio en el porcentaje de rezago social del 2005 al 2010 (Indicador 8). |

Fuente: Elaboración propia.

c) la tercer etapa contempló el cálculo del índice de impacto como función del número total de indicadores propuestos, lo cual las fuentes de datos para obtener la información que se utilizó en la construcción de los indicadores para el cálculo del índice de impacto, es derivada de los censos de población y vivienda, a partir de una etapa comparativa entre el periodo 2005-2010, así como de información proporcionada por el Programa Hábitat.

El índice de impacto se construye a partir de la adaptación del modelo teórico propuesto por Dagum y Costa (2004), que consiste en un primer conjunto:

$$A = \{a_1, \dots, a_i, \dots, a_n\}$$

El cual representa la población objetivo de análisis, que para el presente trabajo indican los polígonos donde ha intervenido el Programa Hábitat.

Un vector de orden k que representa los atributos o indicadores mediante los que se evaluara el impacto, en este caso son los indicadores de cambio mencionados en la tabla 1:

$$Ó X = (x_1, \dots, x_j, \dots, x_k)$$

Un tercer conjunto “Z” que representa el conjunto difuso “impacto”, el cual refiere al impacto del programa, de tal forma que cualquier miembro de $A \in Z$ representa un grado de impacto, en al menos uno de los (k) indicadores de (X).

De esta forma, $X_{ik} = M_z(X_k(ai))$ distinguirá el grado de pertenencia al conjunto difuso (Z) del polígono (i) con respecto al atributo (k) tal que $0 \leq X_{ik} \leq 1$, así:

$$X_{ik} \begin{cases} 0 & \text{si el indicador es nulo} \\ 1 & \text{si el indicador se encuentra al 100\%} \\ \text{entre 0 y 1} & \text{si el indicador encuentra un valor} \end{cases}$$

Después de especificar la forma de cálculo para el grado de pertenencia de cada atributo (k) del polígono analizado (i), el siguiente paso consiste en realizar una agregación de esos valores para la determinación de la función de pertenencia $M_z(A_i)$ de cada polígono al conjunto difuso (Z), lo que indica el nivel de impacto de cada polígono como función ponderada de los (K) atributos, es decir expresa un concepto relativo de impacto y la función se define por:

(ecu. 1)

$$X_Z(a_i) = \sum_{j=1}^n \frac{x_{ik} w_i}{w_i}$$

(ecu. 2)

$$W_i = \log \left(\frac{\sum_{i=1}^n g(a_i)}{\sum_{i=1}^n x_{ik} g(a_i)} \right)$$

Donde: w_i es el peso adjunto del atributo (k) y nuevamente $0 \leq M_z(a_i) \leq 1$, y:

$$M_z(A_i) \begin{cases} 0 & \text{si el polígono } i \text{ no encuentra cambio en el indicador } k \\ 1 & \text{si el polígono } i \text{ no encuentra cambio en el total de indicadores entre 0 y 1} \\ \text{Si los indicadores del polígono } i \text{ encuentra un valor} \end{cases}$$

Finalmente, el grado o tasa de impacto del total de los polígonos evaluados se calcula como una media ponderada de las funciones individuales de cada polígono perteneciente al conjunto difuso (Z)

(ecu. 3)

$$M_Z = \sum_{i=1}^n \frac{M_Z(a_i) g(a_i)}{g(a_i)}$$

Asimismo se define el grado valor V de impacto del atributo (k) para los (n) hogares:

(ecu. 4)

$$X_Z(a_i) = \sum_{k=1}^n \frac{x_{ik} w_k}{w_i}$$

También es posible encontrar los valores de impacto del k -ésimo indicador en el impacto total. Del índice de impacto difuso (5) y de los pesos correspondientes a cada atributo (2), la contribución absoluta del atributo (k) al índice de impacto queda definido como:

(ecu. 5)

$$C_{M_Z}^k = \frac{M_Z(X_k) w_k}{\sum_{k=1}^n w_k}$$

Especificando el índice unidimensional del k -ésimo atributo para el l -ésimo grupo como:

(ecu.6)

$$M_Z(X_k^l) = \frac{\sum_{i=1}^{n^l} x_{ik}^l (g(a_i^l))}{\sum_{k=1}^{n^l} g(a_i^l)}$$

(ecu. 7)

$$C_{M_Z}^k = \frac{M_Z(X_k^l) w_k}{\sum_{k=1}^n w_k}$$

5. Aplicación del modelo teórico basado en lógica difusa para el cálculo del índice de impacto

La aplicación del modelo antes descrito posibilitó: (a) medir el nivel relativo de impacto en cada polígono estudiado; (b) estimar un índice promedio de impacto de toda la población de polígonos. Para calcular lo anterior, se trabajó en el software matemático Matlab, en el cual se calcularon los valores fusificados para posteriormente ingresarlos a las ecuaciones del modelo.

Mediante la ecuación (1) del modelo y empleando (2) como ponderador w_k se determina la función de pertenencia $\mu_z(a_i)$ del conjunto de indicadores por cada polígono al conjunto “impacto”, es decir, el nivel de impacto relativo de cada polígono. Luego se calcula el índice de impacto promedio de la población total utilizando (4). Para calcular los impactos por atributo se usa (5). Para obtener el índice de impacto del k - ésimo atributo para el l - ésimo grupo se emplea (7).

De esta forma el índice de impacto para la totalidad de la población en estudio en donde intervino el Programa Hábitat es de $\mu_z = 0.364093498$, lo que significa que de las variaciones entre los impactos por cada polígono permitieron al programa impactar en un 36.4% como porcentaje de cambio positivo o mejora en los polígonos. La tabla 2 expone el índice de impacto para cada polígono, y su clasificación mediante seis etiquetas lingüísticas: “muy malo”, “malo”, “regular”, “bueno”, “muy bueno”, “excelente”.

Tabla 2. Valor difuso de impacto y su correspondiente etiqueta lingüística en cada polígono evaluado.

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|------------------------|------------|-----------------------------------|-----------|----------------------------|------------|------------------------------|-----------|-----------|--------------------------|------------|------------------------------|-----------|
| Polígonos | Aguasca- lienteses | 0.26336449 | Clasificacióm- nón Lingüística | muy malo | Chiapa de Corzo | 0.58842702 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Lerdo | 0.33201742 | Clasificación Lingüística | regular |
| Polígonos | Calvillo | 0.2419496 | Clasificacióm- nón Lingüística | muy malo | Huixtla | 0.62267041 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Pueblo nuevo | 0.37553618 | Clasificación Lingüística | bueno |
| Polígonos | Jesús María | 0.32467594 | Clasificacióm- nón Lingüística | regular | Las Margaritas | 0.48081351 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Santiago papasquiario | 0.30000792 | Clasificación Lingüística | malo |
| Polígonos | Pabellón de Arteaga | 0.25751036 | Clasificacióm- nón Lingüística | muy malo | Motuzintla | 0.6771011 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Abasolo | 0.40663098 | Clasificación Lingüística | bueno |
| Polígonos | Ensenada | 0.31593204 | Clasificacióm- nón Lingüística | regular | Ocosingo | 0.86431522 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Acámbaro | 0.33031981 | Clasificación Lingüística | regular |
| Polígonos | Mexicali | 0.37386715 | Clasificacióm- nón Lingüística | bueno | Ocozacoatlá de Espinosa | 0.4549211 | Clasificación Lingüística | muy bueno | Polígonos | San Miguel de allende | 0.43737197 | Clasificación Lingüística | muy bueno |
| Polígonos | Tecate | 0.4530828 | Clasificacióm- nón Lingüística | muy bueno | Palenque | 0.48952645 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Celaya | 0.28292585 | Clasificación Lingüística | malo |
| Polígonos | Tijuana | 0.48014048 | Clasificacióm- nón Lingüística | excelente | Pichucalco | 0.63839129 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Cortazar | 0.34944997 | Clasificación Lingüística | regular |

(Continúa...)

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--------------------|-------------------|------------|------------------------------|-----------|-----------|-------------------------------|-------------------|------------|------------------------------|-----------|-----------|--|-------------------|------------|------------------------------|-----------|
| Polígonos | Playas de Rosarito | Índice de impacto | 0.54853274 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Las Rosas | Índice de impacto | 0.64950509 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Dolores Hidalgo de la independencia nacional | Índice de impacto | 0.45465909 | Clasificación Lingüística | muy bueno |
| Polígonos | Comondú | Índice de impacto | 0.31361408 | Clasificación Lingüística | malo | Polígonos | San Cristóbal de las Casas | Índice de impacto | 0.44942055 | Clasificación Lingüística | muy bueno | Polígonos | Guanajuato | Índice de impacto | 0.32884229 | Clasificación Lingüística | regular |
| Polígonos | Mulegé | Índice de impacto | 0.49958793 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Suchiapa | Índice de impacto | 0.51225304 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Irapuato | Índice de impacto | 0.33665632 | Clasificación Lingüística | regular |
| Polígonos | La Paz | Índice de impacto | 0.3989447 | Clasificación Lingüística | bueno | Polígonos | Tapachula | Índice de impacto | 0.37114723 | Clasificación Lingüística | bueno | Polígonos | Seón | Índice de impacto | 0.30412838 | Clasificación Lingüística | malo |
| Polígonos | Los Cabos | Índice de impacto | 0.4139376 | Clasificación Lingüística | muy bueno | Polígonos | Teopisca | Índice de impacto | 0.59382917 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Moroleón | Índice de impacto | 0.25469421 | Clasificación Lingüística | muy malo |
| Polígonos | Calkiní | Índice de impacto | 0.50502823 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | Tonalá | Índice de impacto | 0.3128137 | Clasificación Lingüística | malo | Polígonos | Pénjamo | Índice de impacto | 0.39362704 | Clasificación Lingüística | bueno |
| Polígonos | Campeche | Índice de impacto | 0.33419376 | Clasificación Lingüística | regular | Polígonos | Tuxtla Gutiérrez | Índice de impacto | 0.36093286 | Clasificación Lingüística | regular | Polígonos | Salamanca | Índice de impacto | 0.35197405 | Clasificación Lingüística | regular |
| Polígonos | Carmen | Índice de impacto | 0.37024663 | Clasificación Lingüística | bueno | Polígonos | Venustiano Carranza | Índice de impacto | 0.62637489 | Clasificación Lingüística | excelente | Polígonos | San Felipe | Índice de impacto | 0.59956139 | Clasificación Lingüística | excelente |

(Continúa...)

| Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
|----------------|-------------------|------------------------------|--------------------|-------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------|------------------------------|
| Chamotón | 0.4385376 | muy bueno | Villaflores | 0.37137272 | bueno | San Francisco del rincón | 0.34494445 | regular |
| Escárcega | 0.37954931 | bueno | Yajalón | 0.31848859 | regular | San José iturbide | 0.47490606 | excelente |
| Acuña | 0.32181763 | regular | Camargo | 0.27777302 | malo | San Luis de la paz | 0.5210694 | excelente |
| Allende | 0.30787222 | malo | Cuauhémoc | 0.33211862 | regular | Santa cruz de juventino rosas | 0.45172336 | muy bueno |
| Arteaga | 0.43644949 | muy bueno | Chihuahua | 0.32658429 | regular | Silao | 0.42230418 | muy bueno |
| Frontera | 0.28970356 | malo | Delicias | 0.27078668 | malo | Uriangato | 0.26505995 | muy malo |
| General Cepeda | 0.33243912 | regular | Hidalgo del Parral | 0.27430781 | malo | Acapulco de juarez | 0.37403224 | bueno |
| Monclova | 0.28695661 | malo | Jiménez | 0.28421919 | malo | Arcelia | 0.30403046 | malo |
| Piedras Negras | 0.28441519 | malo | Juárez | 0.38618687 | bueno | Atoyac de alvarez | 0.4599715 | muy bueno |

(Continúa...)

| Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
|--------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------|------------------------------|
| Ramos Arizpe | 0.35045087 | regular | Nuevo casas grande | 0.42622763 | muy bueno | Coyuca de benitez | 0.4049836 | bueno |
| Saltillo | 0.28332266 | malo | Azcapotzalcoo | 0.29750996 | malo | Chilapa de alvarez | 0.63115755 | excelente |
| Torreón | 0.28197481 | malo | Coyoacán | 0.30766921 | malo | Chilpancingo de los bravo | 0.30802487 | malo |
| Armería | 0.31529548 | regular | Cuajimalpa de Morelos | 0.29052651 | malo | Huitzoco de los figueroa | 0.28938956 | malo |
| Colima | 0.32296297 | regular | Gustavo A. Madero | 0.28126932 | malo | Iguala de la independencia | 0.22450566 | muy malo |
| Comala | 0.46087437 | muy bueno | Iztapalapa | 0.26836293 | malo | Ometepec | 0.54342591 | excelente |
| Coquimatlán | 0.37273797 | bueno | La Magdalena Contreras | 0.27509359 | malo | Petatán | 0.45669997 | muy bueno |
| Cuauhtémoc | 0.35432516 | regular | Miipa Alta | 0.22578137 | muy malo | Pungarabato | 0.31667125 | regular |
| Manzanillo | 0.35079854 | regular | Álvaro Obregón | 0.29267564 | malo | Taxco de alarcon | 0.33539899 | regular |

(Continúa...)

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--------------------------|-------------------|------------|---------------------------------|----------|-----------|----------------------|-------------------|------------|---------------------------|----------|-----------|------------------------|-------------------|------------|---------------------------|-----------|
| Polígonos | Huejutla de Reyes | Índice de impacto | 0.35277969 | Clasificación n- Lingüística | regular | Polígonos | Jiutepec | Índice de impacto | 0.37367864 | Clasificación Lingüística | bueno | Polígonos | Acatlán | Índice de impacto | 0.30324973 | Clasificación Lingüística | malo |
| Polígonos | Pachuca de Soto | Índice de impacto | 0.30271385 | Clasificación n- Lingüística | malo | Polígonos | Puente de Ixtla | Índice de impacto | 0.25231799 | Clasificación Lingüística | muy malo | Polígonos | Ajalpan | Índice de impacto | 0.47941671 | Clasificación Lingüística | excelente |
| Polígonos | Tepeji del Río de Ocampo | Índice de impacto | 0.26339112 | Clasificación n- Lingüística | muy malo | Polígonos | Temixco | Índice de impacto | 0.34408469 | Clasificación Lingüística | regular | Polígonos | Amozoc | Índice de impacto | 0.25952612 | Clasificación Lingüística | muy malo |
| Polígonos | Tizayuca | Índice de impacto | 0.37402889 | Clasificación n- Lingüística | bueno | Polígonos | Tlaltizapán | Índice de impacto | 0.23685674 | Clasificación Lingüística | muy malo | Polígonos | Atlixco | Índice de impacto | 0.36659177 | Clasificación Lingüística | bueno |
| Polígonos | Tlaxcoapan | Índice de impacto | 0.27990244 | Clasificación n- Lingüística | malo | Polígonos | Tlaquiltenango | Índice de impacto | 0.2423284 | Clasificación Lingüística | muy malo | Polígonos | Cuatlaningo | Índice de impacto | 0.35947478 | Clasificación Lingüística | regular |
| Polígonos | Tula de Allende | Índice de impacto | 0.25462016 | Clasificación n- Lingüística | muy malo | Polígonos | Xochitepec | Índice de impacto | 0.29239177 | Clasificación Lingüística | malo | Polígonos | Chalchicomula de Sesma | Índice de impacto | 0.41483372 | Clasificación Lingüística | muy bueno |
| Polígonos | Tulancingo de Bravo | Índice de impacto | 0.25853353 | Clasificación n- Lingüística | muy malo | Polígonos | Yautepec | Índice de impacto | 0.3212242 | Clasificación Lingüística | regular | Polígonos | Chignahuapan | Índice de impacto | 0.47395649 | Clasificación Lingüística | excelente |
| Polígonos | Arandas | Índice de impacto | 0.39374546 | Clasificación n- Lingüística | bueno | Polígonos | Zacatepec de Hidalgo | Índice de impacto | 0.23071262 | Clasificación Lingüística | muy malo | Polígonos | Huachuinango | Índice de impacto | 0.29356622 | Clasificación Lingüística | malo |

(Continúa...)

| Polígonos | Índice de impacto | Clasificación-nón Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
|--------------------|-------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------|
| Atotonilco el Alto | 0.37962731 | bueno | Acaponeta | 0.28646881 | malo | Huejotzingo | 0.38125119 | bueno |
| Ayotlán | 0.32644006 | regular | Compostela | 0.33450601 | regular | Izúcar de Matamoros | 0.30392044 | malo |
| La Barca | 0.34860289 | regular | Ixtlán del río | 0.27780278 | malo | Puebla | 0.31491395 | regular |
| Zapotlán el Grande | 0.29996074 | malo | Xalisco | 0.39647637 | bueno | San Andrés Cholula | 0.46081029 | muy bueno |
| Chapala | 0.36252839 | regular | Santiago Ixcuintla | 0.24852283 | muy malo | San Martín Texmelucan | 0.31837271 | regular |
| Guadalajara | 0.31801395 | regular | Tecuala | 0.20901806 | muy malo | San Pedro Cholula | 0.37777226 | bueno |
| Lagos de Moreno | 0.43510274 | muy bueno | Tepic | 0.30145973 | malo | Tecamachalcoo | 0.37255797 | bueno |
| Ocotlán | 0.26829759 | malo | Tuxpan | 0.21092194 | muy malo | Tehuacán | 0.3154245 | regular |
| Poncitlán | 0.41310289 | bueno | Bahía de Banderas | 0.39444953 | bueno | Tepeaca | 0.34398441 | regular |

(Continúa...)

| | | | | | | | | |
|-----------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-------------------|------------------------------|
| Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
| Puerto Vallarta | 0.35896218 | regular | Anahuac | 0.26957055 | malo | Teziutlán | 0.31502469 | regular |
| El Salto | 0.32647689 | regular | Apodaca | 0.29077785 | malo | Xicotepec | 0.38745261 | bueno |
| San Juan de los Lagos | 0.42590995 | muy bueno | Cadereyta Jiménez | 0.29938814 | malo | Zacatlán | 0.41035221 | bueno |
| Teocaltiche | 0.28123412 | malo | García | 0.57732723 | excelente | Corregidora | 0.36994859 | bueno |
| Tepatitlán de Morelos | 0.33152323 | regular | San Pedro Garza García | 0.29072672 | malo | El Marqués | 0.49260574 | excelente |
| Tlajomulco de Zúñiga | 0.52205559 | excelente | Gral. Escobedo | 0.29222614 | malo | Querétaro | 0.36771662 | bueno |
| Tlaquepaque | 0.38422407 | bueno | Guadalupe | 0.27682069 | malo | San Juan del Río | 0.36099519 | regular |
| Tonalá | 0.40962785 | bueno | Juárez | 0.46620865 | excelente | Tequisquiapan | 0.44929213 | muy bueno |
| Tuxpan | 0.33089566 | regular | Linares | 0.31561355 | regular | Cozumel | 0.38348597 | bueno |
| Zacoalco de Torres | 0.40394125 | bueno | Monterrey | 0.29422031 | malo | Felipe Carrillo Puerto | 0.72352328 | excelente |

(Continúa...)

| Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
|--------------------|-------------------|------------------------------|---|-------------------|------------------------------|------------------|-------------------|------------------------------|
| Zapopan | 0.37523739 | bueno | Sabinas Hidalgo | 0.25606864 | muy malo | Isla Mujeres | 0.45907781 | muy bueno |
| Apatzingán | 0.34084629 | regular | Santa Catarina | 0.33565361 | regular | Orthón P. Blanco | 0.44004653 | muy bueno |
| Hidalgo | 0.29751839 | malo | Santiago | 0.36586555 | bueno | Benito Juárez | 0.52142305 | excelente |
| Lázaro Cárdenas | 0.30875357 | malo | Heroica Ciudad de Huajuapán de León | 0.32309614 | regular | Solidaridad | 0.68173559 | excelente |
| Morelia | 0.33566033 | regular | Loma Bonita | 0.350591 | regular | Cárdenas | 0.39321451 | bueno |
| Pátzcuaro | 0.29238386 | malo | Matías Romero Avenidaño | 0.32608923 | regular | Catorce | 0.56946275 | excelente |
| La Predad | 0.28932813 | malo | Oaxaca de Juárez | 0.3360751 | regular | Ciudad Fernández | 0.4335732 | muy bueno |
| Uruapan | 0.30788071 | malo | San Juan Bau- tista Tuxtepec | 0.37257257 | bueno | Ciudad Valles | 0.32172735 | regular |

(Continúa...)

| | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------------------------|---------------------------|-------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------------------|
| Polígonos | Índice de impacto | Clasificaciónn- nón Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
| Zamora | 0.28009959 | malo | Santa Cruz Xoxocotlán | 0.3539267 | regular | Charcas | 0.44294745 | muy bueno |
| Zitácuaro | 0.338243 | regular | Santa Lucía del Camino | 0.51132672 | excelente | Ébano | 0.27030215 | malo |
| Cuautla | 0.29642715 | malo | Santa María Atzompa | 0.71551261 | excelente | Matehuala | 0.27588702 | malo |
| Moctezuma | 0.40691577 | bueno | Cunduacán | 0.25846242 | muy malo | Las Choapas | 0.3932167 | bueno |
| Rioverde | 0.3964514 | bueno | Emiliano Zapata | 0.33768135 | regular | Ixhuatlán del Sureste | 0.48923962 | excelente |
| Salinas | 0.37483431 | bueno | Huimanguillo | 0.33337759 | regular | Xalapa | 0.30840142 | malo |
| San Luis Potosí | 0.2720565 | malo | Jalpa de Méndez | 0.41118271 | bueno | Minatitlán | 0.27265263 | malo |
| Soledad de Graciano Sánchez | 0.30916678 | malo | Macuspana | 0.30048654 | malo | Orizaba | 0.26575454 | malo |

(Continúa...)

| Polígonos | Índice de impacto | Clasificación-nón Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
|--------------------|-------------------|-------------------------------|---------------|-------------------|---------------------------|----------------------|-------------------|---------------------------|
| Tamazunchale | 0.59151759 | excelente | Nacajuca | 0.42101098 | muy bueno | Poza Rica de Hidalgo | 0.34383032 | regular |
| Tamuín | 0.51685487 | excelente | Teapa | 0.21803235 | muy malo | San Andrés Tuxtla | 0.36360649 | regular |
| Vanegas | 0.45719944 | muy bueno | Tenosique | 0.28162729 | malo | Tierra Blanca | 0.32266004 | regular |
| Venado | 0.43244608 | muy bueno | Altamira | 0.39339125 | bueno | Tlacotalpan | 0.38177154 | bueno |
| Villa de Guadalupe | 0.31273854 | malo | Ciudad Madero | 0.27966035 | malo | Tlapacoyan | 0.3645751 | bueno |
| Villa de la Paz | 0.20135188 | muy malo | El Mante | 0.28214637 | malo | Tuxpan | 0.38028548 | bueno |
| Villa de Ramos | 0.40800098 | bueno | Matamoros | 0.33046854 | regular | Veracruz | 0.36273977 | regular |
| Zaragoza | 0.4903949 | excelente | Miguel Alemán | 0.36766638 | bueno | Yanga | 0.35456269 | regular |
| Ahome | 0.32359063 | regular | Nuevo Laredo | 0.32853732 | regular | Zaragoza | 0.26578953 | malo |
| Culiacán | 0.41311966 | bueno | Reynosa | 0.48205954 | excelente | Hunucmá | 0.41654683 | muy bueno |

(Continúa...)

| Polígonos | Índice de impacto | Clasificación n- lón Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística | Polígonos | Índice de impacto | Clasificación Lingüística |
|----------------------|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------|------------------------------|------------|-------------------|------------------------------|
| Guasave | 0.31806577 | regular | Río Bravo | 0.35285531 | regular | Izamal | 0.43536675 | muy bueno |
| Mazatlán | 0.29588032 | malo | San Fernando | 0.3396477 | regular | Kanasín | 0.66713813 | excelente |
| Salvador de Alvarado | 0.27974559 | malo | Tampico | 0.28334139 | malo | Mérida | 0.35986082 | regular |
| Navolato | 0.49493094 | excelente | Valle Hermoso | 0.31209871 | malo | Motul | 0.33404532 | regular |
| Agua Prieta | 0.29540846 | malo | Victoria | 0.30441914 | malo | Progreso | 0.34054217 | regular |
| Caborca | 0.3410695 | regular | Apetatitlán de Antonio Carvajal | 0.29674337 | malo | Ticul | 0.39395809 | bueno |
| Cajeme | 0.31167448 | malo | Apizaco | 0.27179797 | malo | Tizimín | 0.30104779 | malo |
| Cananea | 0.26572915 | malo | Calpulalpan | 0.37287638 | bueno | Umán | 0.40539291 | bueno |
| Empalme | 0.2628445 | muy malo | Chiautempan | 0.31427695 | malo | Valladolid | 0.42259809 | muy bueno |
| Guaymas | 0.25512023 | muy malo | San Pablo del Monte | 0.35372722 | regular | Fresnillo | 0.33877949 | regular |

(Continúa...)

Conclusiones

La evaluación del Programa Hábitat a través de los elementos propuestos en las formas metodológicas establecidas, distinguió los siguientes hallazgos: en términos lingüísticos el impacto del programa resultó ser bueno, esto a partir de una gama de alternativas que la metodología basada en la lógica difusa facultaba asignar, es decir, el valor del indicador de impacto para la totalidad de la población en estudio en donde intervino el Programa Hábitat es de $\mu z = 0.364093498$, este valor cuantitativamente indica que de las variaciones posibles entre los impactos por cada polígono evaluado permitieron al programa impactar en un 36.4% como porcentaje de cambio positivo o mejora en los polígonos.

Es de relevancia mencionar que la etiqueta de impacto “bueno”, del impacto del programa en los polígonos de intervención, proviene directamente de la metodología aplicada y no de juicios de valor, es decir, la estructura metodológica que se construyó para la evaluación de impacto, consistía en direccionar el índice de impacto calculado hacia una calificación del mismo y esto es de los beneficios directos que aportó la propuesta metodológica de esta investigación.

Se comprueba que la teoría de la lógica difusa y su aplicación matemática de los conjuntos difusos, son de gran utilidad para la comprensión de fenómenos de decisión política y aplicación práctica dirigida al bienestar y el interés social; además, se comprueba que la metodología y procedimiento elegidos son los adecuados para arribar a conclusiones significativas en este campo de estudio de la política social desde la lógica difusa, por lo que en síntesis, se propone la generalización de su adopción desde los más altos estándares académicos, del rigor científico de estas formas de realizar evaluación de impacto, de su integración transdisciplinaria en nuevos lenguajes del conocimiento económico social y cultural, y en especial de sus aplicaciones para aumentar el grado de certeza en las decisiones y realizaciones de política social; así como para evaluar el desempeño y redireccionar acontecimientos de interés político para la gestión pública.

Entonces, la teoría de conjuntos difusos resulta ser un instrumento útil no sólo para medir, sino también para aplicar y evaluar la política pública.

Referencias bibliográficas

- Amozurrutia (2006). “Lógica difusa y redes neuronales aplicadas a las Ciencias Sociales: un reto a la práctica interdisciplinaria”, en: *Jornadas anuales de investigación 2005*, CEIICH, UNAM, México.
- Dagum C., Costa M. (2004). *Analysis and measurement of poverty. Univariate and multivariate approaches and their policy implication. A case of study: “Italy.”* Springer Link.
- Feixas, G. y Cornejo, J. (1996). *Manual de la técnica de la rejilla mediante el programa RECORD, 2.0*, Paidós, Barcelona.
- García, R. (2011). From Planning to Evaluation. A System Approach to Agricultural Development Projects. IFAD report , núm. 0341.
- García, P. Lazzari L. (2000). “La evaluación de la calidad en la universidad.” *Cuadernos del CIMBAGE*, núm. 003, Universidad de Buenos Aires, Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- Quesada Gil (1990). “La teoría de los conjuntos borrosos en la medición escolar.” Tesis doctoral. Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. UB, Barcelona.
- Jang, J., Mizutani, E. y Sun, C. (1997). *Neuro-fuzzy and soft computing: A computational approach to learning and machine intelligence*. Prentice Hall, New York.
- Lynch, Horacio, M. y Vassolo Roberto (1993). “Medición de la seguridad jurídica. Planteo de un método o test de medición de la seguridad jurídica en relación con el crecimiento económico, aplicación de la teoría de los conjuntos borrosos.” xxvii Reunión Anual de Asociación Argentina de Economía Política Tucumán. República Argentina.
- Letichevsky (2004). “La categoría precisión en la evaluación y en la meta evaluación: aspectos prácticos y teóricos”, en: *Conferencia de Relac.*, 1, 2004, Lima. Trabajo presentado, Lima.

- Morales R. M. A. (2008), “La teoría de conjuntos difusos como una opción para medir la pobreza: el caso mexicano”, *El trimestre Económico*, 299. Pp. 641-662.
- Munné, F. (1995) “Las teorías de la complejidad y sus implicaciones en las ciencias del comportamiento”, *Revista Interamericana de Psicología*, 29, 1. Pp. 1-12.
- Uharte Poza, L. M. (2009). “Política social en Venezuela: un nuevo paradigma?” Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración.
- Zadeh L. A. (1996). “Nacimiento y evolución de la lógica difusa, el soft computing y la computación con palabras: un punto de vista personal”, en: *Psicothema*, 8, 2. Pp. 421-429.